

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

El Municipio de Sonsón tiene una superficie de 1323 km², siendo el territorio más extenso de la subregión del oriente antioqueño, Limita al norte con los municipios de El Carmen de Viboral, Cocorná, Puerto Triunfo y San Francisco; al occidente con Abejorral y con el departamento de Caldas; al oriente con el departamento de Boyacá y al sur con los municipios de Argelia, Nariño y el departamento de Caldas. Cuenta con 38.357 personas según proyección DANE vigencia 2023, con una proporción del 51,60% del área urbana y 48,40% rural. El área urbana tiene 1,6km², con 16 barrios, donde la mayoría de sus habitantes centran sus actividades económicas en servicios, forjando emprendimientos familiares y unipersonales; en la zona rural actualmente se cuenta con 9 corregimientos, y sus actividades son agrícolas que va desde la producción de productos hortofrutícolas para el mercado tanto local y nacional como productos de exportación, ya que, la variedad en sus climas permite la diversificación con la que en la actualidad cuenta.

Según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la participación del valor agregado municipal en el departamento es del 0,69, donde las actividades económicas primarias locales tienen un peso de 34,67 en las actividades secundarias 31,36 y de las terciarias de un 33,98, siendo así las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas las del reglón más importante de la economía del territorio.

Sonsón en asuntos educativos cuenta con una cobertura bruta en educación de 94,60%, una tasa deserción básica y media del 3,41 y de una de repitencia 6,36, y en calidad educativa el puntaje promedio pruebas saber 11 y lectura crítica 47,79 y 50,05 respectivamente. En salud registra un aseguramiento al régimen subsidiado del 99,29 y afiliados al SGSSS de 30.783 personas, cobertura de acueducto 43,52 o y alcantarillado 37,70, en vivienda se registra un déficit cualitativo de 46,34 y cuantitativo de 8,51 según datos terridata vigencia 2020.

1. NOMBRE O LEMA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

EL PROGRESO CONTINÚA.

2. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO(A)

Mi nombre es Juan Diego Zuluaga Pulgarín, soy un joven visionario que tiene como ideal disminuir las brechas socioeconómicas y ambientales que se hacen evidente en la sociedad, aprovechando las oportunidades que generan nuestro entorno desde un desarrollo agropecuario y turístico sostenible, generando grandes fuentes de ingreso y empleo, creando un entorno social incluyente y equitativo que permita acceso y calidad en educación y salud, y permitiendo generar espacios públicos para el esparcimiento y disfrute de los Sonsoneños, con un municipio que se promueva la cultura de la paz y la seguridad del territorio.

3. GRANDES APUESTAS

3.1 Desarrollo social desde un enfoque humano, que permita seguridad humana y justicia social.

3.2. Ampliar las oportunidades de crecimiento socioeconómico a través del fortalecimiento de cadena productiva agropecuaria, desde una perspectiva integral de la ruralidad sostenible, acción climática, cohesión y convergencia regional.

3.3 Potencializar los atributos del municipio que permita un desarrollo turístico sostenible, productivo y comercial, con el propósito de dinamizar la economía local y regional.

3.4 Fortalecer la convivencia ciudadana y la seguridad como componentes importantes del progreso y la tranquilidad del territorio.

4. ACCIONES

4.1 Desarrollo Social

4.1.1 Mejorar las estrategias de permanencia y calidad educativa en educación inicial, primaria, secundaria y media.

4.1.2 Incrementar el acceso a la educación superior

4.1.3 Fortalecer las estrategias de acceso a la salud y fomentar el trato humanizado.

4.1.4 Incrementar las coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo.

4.1.5 Fomentar el acceso a la educación cultural y deportiva.

4.1.6 Recuperar y generar la infraestructura pública.

4.1.7 Mejoramientos y vivienda nueva.

4.1.8 fortalecer las estrategias de inclusión y equidad de la población vulnerable (Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, víctimas, personas en situación de discapacidad, LGTBIQ+, afrodescendientes, mujeres.)

4.2 Desarrollo socioeconómico

4.2.1 Crear e implementar acciones que permita disminuir o eliminar la intermediación de la cadena productiva.

4.2.2 Fortalecer la diversificación productiva como mecanismo de desarrollo económico y derecho humano a la alimentación

4.2.3 Crear conciencia e implementar estrategias que permitan un desarrollo ambientalmente sostenible.

4.2.5 Mejorar las vías terciarias del municipio y sus caminos ancestrales. Acción

4.2.6 Mejorar la malla vial urbana.

4.2.7 Generar espacios de encuentro para fortalecer capacidades regionales.

4.2.8 Seleccionar e impulsar programas académicos de educación superior pertinentes a la actividad económica.

4.2.9 Impulsar a la subregión como estrategias de reconocimiento de las capacidades del territorio.

4.2 Estrategias de reconocimiento turístico y generación de ingresos y empleo

4.3.1 Construir, adecuar y mejorar equipamiento turístico.

4.3.2 realización de campañas y publicidad que permita la internacionalización del territorio.

4.3.3 Fortalecimiento de la oficina de turismo

4.3.4 Fortalecer las cadenas de hoteles, restaurante y demás lugares de atención al turista.

4.3.5 Crear alianzas público –privada como estrategia de impulso y promoción del territorio.

4.3.6 Brindar capacitaciones permanentes sobre los beneficios y la importancia a la vinculación a una seguridad social tanto para el empleador como el empleado, igualmente con toda la normatividad pertinente al trabajo.

4.3 Acciones dirigidas a mejorar la convivencia ciudadana y seguridad

4.4.1 Generar espacios de participación y conciliación ciudadana. Acción 3.2

4.4.2 Crear conciencia de la cultura de la paz.

4.4.3 Gestionar refuerzos para la fuerza pública del municipio.

4.4.4 Realizar consejos de seguridad descentralizados que permitan conocer las necesidades de las comunidades.

4.4.5 Mejorar las estrategias de control y educación vial.

4.4.6 Incrementar y mejorar la infraestructura para la seguridad y convivencia ciudadana.

5 RESUMEN FUENTES DE FINANCIACION

El Municipio de Sonsón cuenta con un presupuesto inicial por vigencia de aproximadamente 57 mil millones de pesos de los cuales corresponden al Sistema General de Participaciones, al Sistema General de Regalías e ingresos propios en gran parte por recaudo de impuestos. Para lograr el Programa de Gobierno que queremos debemos aumentar el recaudo, realizar labores importantes de gestión de financiación y cofinanciación de proyectos y buscar cooperación internacional. Fortalecer las finanzas públicas para lograr disminuir la dependencia de las transferencias de la nación.